

FUNCIONARIO DE CARRERA

Reynaldo Yujra Segales es el nuevo Director Ejecutivo de ASFI



Reynaldo Yujra Segales es el nuevo Director Ejecutivo a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI, quien fue posesionado la tarde de este viernes en el Salón Auditorio de la institución

por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas Luis Arce Catacora, como efecto de la Resolución Suprema No. 02861 del Estado Plurinacional de Bolivia.

Yujra es un funcionario de carrera de la institución, con amplia experiencia en regulación y supervisión financiera. Desarrolló funciones por más de 18 años en la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras como Analista Financiero, Supervisor de Riesgos, Jefe de División de Estudios y Normas, Jefe de Unidad de Capacitación Externa, Intendente de Estudios y Director de Estudios y Publicaciones.

Participó de la transición de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) a la actual denominación institucional de Autoridad de Supervisión del

Sistema Financiero (ASFI) que –tras la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado–rige desde el 7 de mayo del 2009 la supervisión de todo el sistema financiero, cuando por D.S. No. 29894 se dispuso la disolución de las Superintendencias de Valores, Pensiones y Seguros y se traspasó las atribuciones de control y supervisión de estas áreas a la nueva ASFI.

El flamante Director Ejecutivo de ASFI, Lic. Reynaldo Yujra, calificó de un “verdadero privilegio” la misión encomendada por el Gobierno de la Nación, de conducir a la primera institución en el ámbito regulatorio financiero y comprometió el mejor de su desempeño al servicio de la Nación y, particularmente, de la institución de la que fue parte por 18 años. Ante un auditorio colmado de funcionarios, Yujra recibió calurosos aplausos y voces de aliento a quien fue un compañero de trabajo por tantos años y reconocido por su calidad humana, técnica y de impecable trayectoria institucional.

Yujra destacó que ASFI no puede estar al margen del proceso de cambio en Bolivia. “Nuestro país, por muchos años, ha estado con un contingente de población excluida y marginada del sistema financiero... y ahora asumimos el reto para que el sistema financiero desarrolle un verdadero proceso de inclusión de ese importante segmento de la población”. Dijo también que “la situación crítica institucional” amerita un compromiso de fortalecimiento del organismo regulador.

Señaló que una primera tarea imprescindible, será precisamente, recobrar el carácter técnico que “nunca debió estar ausente”, anuncio que arrancó un largo aplauso de los funcionarios de ASFI. Destacó que ese fue el enfo-

que técnico – social que ameritó la decisión de las autoridades nacionales, particularmente del primer mandatario de la Nación y del Ministro del área, de haberlo elegido.

Agradeció la confianza depositada y reiteró que su aporte al país no escatimará ningún esfuerzo. Dijo que el reconocimiento al desempeño del Ministerio de Economía, de ser parte de las 10 mejores autoridades de la región, merece un acompañamiento a las labores tanto de esa cartera de Estado como a la del Banco Central para generar condiciones para que el sector privado aporte efectivamente al proceso de desarrollo económico del país, siempre, precautelando la estabilidad del sistema financiero nacional.

Asimismo, mencionó retos importantes como los derechos de los consumidores, la lucha eficiente contra las actividades ilícitas en el ámbito financiero y generar un régimen de supervisión y regulación consolidada, “de forma que verdaderamente estemos tranquilos como bolivianos, que el ahorro del público está protegido, que los recursos que los bolivianos tienen en las instituciones están precautelados”. Para ello, dijo que será necesario impulsar, también como una de las primeras tareas, los cambios en la Ley de Bancos para proyectar una adecuada regulación de las actividades relacionadas con las finanzas para el desarrollo, el impulso a los sectores productivos y todos los esfuerzos para posibilitar que el país se integre al resto de las economías, en el marco de los acuerdos, hacia la consolidación de la estabilidad financiera y la llegada a todos los sectores de la población boliviana.

Por último, instó a los funcionarios de la institución, a que acompañen

los procesos y ajustes institucionales necesarios para que ASFI responda a su delicada misión para beneficio de la Patria.

Por su parte, el ministro Arce destacó la personalidad y formación profesional y técnica de la nueva autoridad, señalando su probidad para el desempeño de tan alta responsabilidad. Dijo que en este proceso de cambio, la institución también debe enmarcarse en los objetivos del Estado Plurinacional con inclusión. Dijo que desde el año pasado “hemos bautizado a la ex Superintendencia de Bancos como Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y lo que se quiere es que ejerza esa autoridad del sistema financiero”.

Señaló que es un buen momento para darle un impulso a la ASFI en su triple ámbito de regulación lo que demanda un trabajo tesonero de directores y funcionarios de la institución. Destacó que muchos conocen la trayectoria de la nueva autoridad, a quien conoce además en el ámbito académico, y aseguró que la elección es acertada para el desafío de la ASFI.

Puntualizó que la función del servicio público es una combinación de un trabajo técnico con lo social, como característica del nuevo servidor público del Estado Plurinacional. “No podemos fallar en la supervisión de las entidades financieras, porque se trata del dinero de los bolivianos”, dijo el ministro, al recordar penosas experiencias pasadas cuando los bolivianos “vieron desaparecer” su ahorro.

Instó a que ASFI haga los esfuerzos necesarios para que, los alrededor de 3 mil millones de dólares que no están siendo colocados por el sistema financiero, sean colocados y movilizados en las mejores condiciones ha-

cia el sistema productivo. “Esta es la tarea inmediata. No podemos darnos el lujo de que más de 1.500 millones estén como encaje legal sin colocación en el sistema. Algo está pasando, algo que estamos debatiendo en los equipos de trabajo del Ministerio de Economía y el Banco Central”.

“Por tanto, es importante un cambio en la administración de la ASFI para lograr estos objetivos. Adicionalmente, a este elemento, observamos con preocupación el enorme spread financiero que tienen las entidades y hemos hecho un esfuerzo por reducir las tasas de interés pero no se canalizan los recursos a la velocidad que el país necesita”.

“El sector productor ve al gobierno en su mejor aliado para conformar un musculoso aparato productivo en Bolivia. Ese es un gran desafío que no se ha percibido durante el primer año de ASFI y que ahora es necesario prestarle la mayor atención”.

El ministro Arce, concluyó señalando que “estos son algunos de los desafíos que el Lic. Reynaldo Yujra tendrá que encarar en nuestra querida ASFI, en el marco de los objetivos del gobierno nacional y que las entidades financieras están necesitando para beneficio de los bolivianos. Éxito a nuestro nuevo Director de la ASFI, Lic. Reynaldo Yujra”, acotó el ministro de Estado.

La Resolución de designación de Yujra –signada por el Presidente Evo Morales y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora- destaca en la parte resolutive que la designación tiene carácter interino en tanto –de terna- se elija al titular una vez que se cuente con la normativa específica adecuada a la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Reynaldo Yujra Segales

Realizó estudios de Economía en la Universidad Mayor de San Andrés; cuenta con una maestría en Administración de Empresas (MBA) del Programa MPD-Harvard Institute For International Development, un Diplomado en Estadísticas Especializadas y varios estudios de especialización en regulación bancaria y gestión de riesgos financieros en diversos países como Estados Unidos, México y otros de la Región.

Amplia experiencia en regulación y supervisión financiera, habiendo desarrollado funciones por más de 18 años en la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras como Analista Financiero, Supervisor de Riesgos, Jefe de División de Estudios y Normas, Jefe de Unidad de Capacitación Externa, Intendente de Estudios y Director de Estudios y Publicaciones.

Desarrolló trabajos de consultoría a nivel internacional para organismos de regulación extranjera, y en forma local para entidades financieras, en temas relacionados con procesos de administración y gestión de riesgos financieros. Como parte de estos trabajos, impartió conferencias en México, Guatemala y Venezuela, en temas de regulación y supervisión bancaria.

En el ámbito académico, desde 1990 es catedrático titular de la Universidad Mayor de San Andrés y de otras universidades prestigiosas y centros de educación especializada del país. Es parte del Staff de Instructores del Centro Internacional de Apoyo a las Innovaciones Financieras (Centro AFIN), tanto para su Diplomado en Microfinanzas como en diversos Programas de especialización y cursos dictados en Bolivia y en el extranjero.